

Proteccionista: AN marcó el inicio de una esperanza de vida digna a los animales

Obdalys Salazar, vocera del Festival de Huellas, fundación encargada de promover la protección animal en el estado Anzoátegui, aseguró que la aprobación de la primera discusión del Proyecto de Ley para el Trato Digno y Responsable de los Animales de Compañía que se realizó en la Asamblea Nacional (AN) este martes, es considerado como un gran avance para el cuidado adecuado de estos seres.

«Se marcó el inicio de una esperanza de vida digna a los animales en Venezuela. Obviamente los diputados, están solicitando que en esta revisión se considere al animal como un ser sintiente y no como una mercancía, porque en el Código Penal se considera al animal como una mercancía y nosotros como dueños y eso hay que cambiarlo », expresó.

De acuerdo a la información que maneja Salazar, ahorita se desarrolla la exploración de este reglamento, pero también deben someterse a chequeo todas las leyes relacionadas a este tema.

En el 2023 Salazar fue una de las delegadas en el estado Anzoátegui para la campaña «Yo Sí Firmo», la cual tenía como objetivo ayudar a completar a nivel nacional la recolección de más de 101 mil firmas para solicitar ante la AN, que el maltrato animal pasará de ser una sanción a una penalización.

Con información de El Tiempo